



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de marzo de 2022

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral promovido por el **CONSORCIO REMANENTES DE TELECOM** en contra del señor **RUBÉN DARÍO ÁLVAREZ AGUILAR**, se incorpora al plenario el memorial que antecede, y en consecuencia, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta dada por la central de información TRANSUNION al oficio remitido por el Despacho, para que se manifieste al respecto si lo consideran necesario.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. __049__** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **_29_ de MARZO de 2022.**

Secretaría



Bogotá, D.C.

Señores

JUZGADO 01 LABORAL

j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

BELLO

ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de Información
Radicado No. 05088 31 05 001 2021-00104 00

Respetados señores:

En atención a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 14 de marzo de 2022, en el cual solicita información a nombre de la(s) identificación(es) allí relacionada(s), le anexamos el reporte respectivo, en el cual podrá apreciar la información registrada a la fecha en CIFIN S.A.S. en adelante TransUnion®

Vale la pena precisar que los datos son recibidos a través de las Entidades Fuentes y cualquier información adicional a la que contiene el reporte, con todo respeto, le sugerimos solicitarla directamente a la entidad reportante.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud.

Cordialmente,

ATENCIÓN AL TITULAR

Anexos: Reporte de Información
Portiz / 25/03/2022

0017286-2022-03-16

